



Federación Andaluza de Ajedrez. C.I.F.: G-41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080-Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DELEGACIÓN MALAGUEÑA DE AJEDREZ

En Málaga, a 29 de Agosto de 2020, se celebra en segunda convocatoria a las 17:30h., previa y legalmente citados en la sala del Edificio de Usos Múltiples de la Junta de Distrito nº 7 Carretera de Cádiz, situado en c/. Emilio de la Cerda, 24, con la suficiente antelación por el Delegado, D. José Garret Martínez, asisten a la misma:

### **Junta Directiva:**

- D. José Francisco Garret Martínez. (Delegado)
- D. Pablo Torrubia Palomo (Secretario)
- D. Daniel Hidalgo Martín (vocal).
- D. Ricardo Rubio Doblás (vocal) (Club Ajedrez Miraflores).

### **Asambleístas Asociaciones Deportivas:**

- D. Jesús Román López (Ajedrez Metro Club)
- D. Antonio José Robles Sánchez (C.D. Ajedrez San Pedro Alcántara)
- D. José Antonio Pérez Guerrero (Club Ajedrez Alhaurín Olduwai)
- D. Miguel Jiménez Bandera (Club Ajedrez Coín)
- D. Miguel Ángel García Ruiz (Club Ajedrez El Caballo)
- D. Juan Antonio Rincón Aguera (Club Ajedrez Estepona)
- D. Javier Jurado Vázquez (Club Ajedrez La Axarquía)
- D. Antonio López Gajete (Club Ajedrez Ojén)
- D. José Morata Pérez (Club Ajedrez Trebejos)
- D. Fernando Postigo Jiménez (Club Ajedrez Villa de Estepona)
- D. Antonio Sánchez Valadez (Club Chaturanga de Ajedrez)

### **Asambleístas Estamento Árbitros:**

- D. Francisco Colomer de Luque
- D. Raúl de Mendizábal Vega
- D. Francisco Jesús Pareja López
- D. Juan Antonio Rincón Aguera

### **Asambleístas Estamento Deportistas:**

- D. Miguel Ángel García Ruiz
- D. Salvador Ortiz Valero
- D. José Antonio Pérez Guerrero
- D. Antonio Jesús Macías Aguilar
- D. Jesús Román López
- D. Francisco Javier Rubio Doblás

### **Asambleístas Estamento Técnicos:**

- D. Antonio López Gajete
- D. Miguel Jiménez Bandera



Federación Andaluza de Ajedrez. C.I.F.: G-41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080-Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



#### **Asistentes invitados sin derecho a voto:**

- D. Manuel Azuaga Herrera
- D. Sebastián Santaella Amate
- D. Cristian Claros Egea

El secretario, Pablo Torrubia Palomo, da la bienvenida a todos y agradece la asistencia. Recuerda la prohibición de efectuar grabaciones de audio, inclusive, la realización de fotografías y videos con cualquier tipo de dispositivo. Se procede a leer en voz alta el listado de asambleístas, comprobando la asistencia de los mismos previa citación y se da cuenta que existe un total de 24 votos, repartidos, 12 por los asambleístas que asisten por clubes y 12 por los asambleístas que asisten por estamentos. Se da comienzo a la asamblea en segunda convocatoria en el lugar y día según la cita de convocatoria, para deliberar y votar en relación al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la anterior Asamblea.**
- 2. Presentación del nuevo secretario de la Delegación.**
- 3. Informe del Delegado Provincial.**
- 4. Informe Covid-19.**
- 5. Informe y aprobación del calendario.**
- 6. Informe económico 2020.**
- 7. Normativa de la página web.**
- 8. Incidencia en el II Open de Benalmádena.**
- 9. Incidencia campeonato infantil de Málaga por equipos 2019.**
- 10. Ruegos y preguntas.**

Iniciada la Asamblea, el secretario cede la palabra al Sr. Delegado, que da la bienvenida a todos y agradece a los presentes su asistencia a la asamblea.

#### **PRIMERO.- Aprobación, si procede, del Acta de la anterior Asamblea.**

El Sr. Colomer quiere que se rectifique en el punto "Ruego y preguntas" del acta anterior, donde se menciona "Almachar" que figure "Archidona".

A petición del Sr. José Antonio Pérez Guerrero, quiere que se incluya en el punto 5 del acta de la anterior asamblea, que el Sr. Francisco Jesús Pareja López no le parece bien que se elimine el Campeonato de Primera, el Campeonato de Segunda y el Campeonato de Promoción y se opone a la decisión de sustituir dichas competiciones, creando un Torneo Sub-1800 y creando un Open abierto.

El Sr. Jiménez Bandera manifiesta que no se recogieron en el acta todas las preguntas que hizo y matiza que en el futuro se recojan todas las preguntas y respuestas que se hagan en la asamblea.

Una vez consideradas estas apreciaciones, se aprueba el acta por unanimidad.

#### **SEGUNDO.- Presentación del nuevo secretario de la delegación.**

El secretario se presenta y agradece la buena acogida que está teniendo y las palabras de apoyo. Solicita comprensión por el cargo a desempeñar y que tratará de hacerlo lo mejor posible.

Miguel Jiménez Bandera agradece la labor de Israel, y desea lo mejor al nuevo secretario.



Federación Andaluza de Ajedrez. C.I.F.: G-41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080-Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



### **TERCERO.- Informe del Delegado Provincial.**

Se da felicitaciones por sus logros en diferentes competiciones a nivel provincial, autonómico y nacional al Club Ajedrez Benalmádena, al Club Ajedrez Coín, al Club Ajedrez Alhaurín de la Torre, al Club Ajedrez El Caballo, al equipo Villa Asesores Coín, a Juan Gómez Aguirre del Club Ajedrez Metro, a Claudia Hernández Tellez del Club Ajedrez Metro y a Yingrui Li del Club Ajedrez Benalmádena.

Se manifiesta que la actual directiva lleva trabajando para el ajedrez malagueño 18 meses y que a día de hoy, aún le falta el apoyo y colaboración de parte del tejido ajedrecístico malagueño. No es obligatorio apoyar a la Delegación, pero si es muy triste airear en medios y redes sociales desacuerdos que se convierten en confrontación, falacias que se contradicen por otro lado, contrastando los buenos resultados en cuanto a gestión, promoción y organización del ajedrez en Málaga.

Se informa de la buena acogida, participación, colaboración de organismos, cooperación de entidades privadas y resultados de los torneos y campeonatos realizados en la provincia de Málaga, como: el Open Diputación de Málaga, Open Sub-1800, Campeonato por edades Sub 8-16, Campeonato Sub-18 y Veteranos, Campeonato Provincial Activo y Relámpago. Además, se ha continuado organizando los diferentes torneos de equipo infantil, Sub 1800, Copa Equipos Infantil y la Copa Sub-18.

Debido a la crisis sanitaria y tras el estado de alarma se canceló toda actividad deportiva. Se reanudará las competiciones con el III Open Internacional Sub 2200 Diputación de Málaga a celebrar los días 4, 5 y 6 de Septiembre y posteriormente con la reanudación del Campeonato Absoluto el 19 y 20 de Septiembre y el Campeonato Sub 1500 el 19 de Septiembre.

Todos los torneos se realizarán cumpliendo el protocolo de la Federación Andaluza de Ajedrez.

Este año el Circuito Provincial de Ajedrez Diputación de Málaga comenzará el 13 de Septiembre, habiendo cancelado Mollina recientemente y tan solo contará con 7 organizadores.

Se está renovando diferente tipo de material y adquiriendo nuevo. Se está identificándolo y personalizándolo para dar una buena imagen.

Agradece a todos los que lo han apoyado y siguen apoyándolo para seguir afrontando este reto aportando trabajo y dedicación, a la actual junta directiva por toda la colaboración que recibe. Da las gracias a Pablo Torrubia por integrarse en este gran grupo y llevar la secretaría.

Felicita a Miguel Ángel García por haber pertenecido a este grupo y da la enhorabuena por afrontar un nuevo reto como presidente del Club Ajedrez El Caballo.

Por último, felicita a Germán Maldonado, vocal de árbitros, por el buen desarrollo de su labor y que tiene el total apoyo del Sr. Delegado.

### **CUARTO.- Informe Covid-19.**

Se pregunta si todos han recibido el pliego Covid-19 y nadie responde.

El Sr. Colomer valora de cara al Open de comunicar de una forma más fehaciente de la no posible asistencia de público o acompañantes de menores. Da la idea y aconseja hacer una referencia en el portal de la delegación. El Sr. Delegado comenta que tan solo puede ser acompañado un menor de edad por un adulto.

El Sr. José Antonio Pérez Guerrero pregunta que pasaría si un jugador de un equipo presenta síntomas y el resto pueda estar contagiado. Al respecto, el Sr. Francisco Javier Rubio comenta que el equipo



Federación Andaluza de Ajedrez. C.I.F.: G-41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080-Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



perdería esa partida ó ronda y aparte que deben de guardar la cuarentena, aunque se está estudiando una alternativa con la FADA.

El Sr. Colomer hace la apreciación a la hora de jugar un club en locales reducidos, a lo que el Sr. Francisco Javier Rubio le argumenta que la distancia de seguridad es sagrada, por lo cual, el club deberá tener en cuenta esta cuestión y buscar el mejor emplazamiento que se adapte a las medidas protocolarias de seguridad. Se da la idea de poner las rondas provinciales en Sábado.

Francisco Javier Rubio comenta que se va a hacer una consulta al organismo competente por si se puede flexibilizar ciertas medidas, como, evitar sanciones por falta de asistencia por Covid y otras más.

#### **QUINTO.- Informe y aprobación del calendario.**

Se informa que el 15 de Noviembre del corriente no hay competición porque hay elecciones.

El Sr. Colomer propone poder jugar en Sábado por la tarde a lo que añade el Sr. Gajete el problema de duplicar árbitros y apertura de clubs.

Se aprueba por unanimidad el calendario de la Delegación Malagueña de Ajedrez 2020-2021, siendo el siguiente.

- Open Sub 2200 Diputación Solidario: **4-5-6 Septiembre**
- Absoluto: **19-20 Septiembre**
- Sub 1500: **19 Septiembre**
- Equipos Preferente: **27 Septiembre, 4-11-18-25 Octubre, 8-22 Noviembre**
- Equipos Primera: **27 Septiembre, 4-11-18-25 Octubre, 8-22 Noviembre**
- Sub 1800: **9-10-16 Enero**
- Equipos Copa Infantil: **23 Enero**
- Equipos Copa: **24 Enero**
- Sub 08-16: **6-7 Febrero**
- Sub 18 y Veteranos: **13-14 Febrero**
- Activo: **20 Febrero**
- Relámpago: **20 Febrero**
- Absoluto: **7-14-21-28 Marzo**
- Sub 1500: **7-14 Marzo**

#### **SEXTO.- Informe económico 2020.**

José Antonio Pérez Guerrero pregunta si se ha estudiado la posibilidad de devolver parte de la licencia debido a la reducción de torneos y campeonatos ante la crisis sanitaria. A lo que se comenta que de momento no hay intención de realizar tal sugerencia.

Miguel Jiménez Bandera hace mención de la solicitud de una serie de documentación para valorar el estado económico y que a la fecha aún no lo ha recibido. Añade que actúa como portavoz en los correos electrónicos y los datos que obran en la plataforma GEFE son los actuales y verídicos, que está en un proceso administrativo por parte de la Junta de Andalucía y reitera que el presidente y el secretario que figuran en GEFE son los actuales.

Miguel Jiménez Bandera pide que conste en acta la solicitud como asambleísta por el estamento de técnicos de los documentos que solicitó previamente a esta asamblea a través de un correo electrónico dirigido a la Delegación. La Junta Directiva informa que se recibió en el correo electrónico de la Delegación una petición de documentos por parte del Club Ajedrez Coín suscrita por Miguel Jiménez Bandera, por lo que se solicitó confirmación de la actual junta directiva del Club Ajedrez Coín. El Sr. Gajete comenta que el Sr. Jiménez Bandera está en representación como club y como estamento de



Federación Andaluza de Ajedrez. C.I.F.: G-41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080-Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



técnicos, con lo cual, aunque haya dudas de la representatividad por parte del Club Ajedrez Coín, si está totalmente representado como asambleísta por el estamento de técnicos.

El Sr. Bandera dice que no puede enviar copia del acta por respeto a la confidencialidad de los datos incluidos en la misma, pero que si puede enviar una certificación del secretario, ya que se encuentra la certificación de la Junta de Andalucía en proceso.

Se concluye el punto sexto al no hacerse referencia alguna sobre el informe económico enviado por correo electrónico con anterioridad a la asamblea.

#### **SÉPTIMO.- Normativa de la página web.**

Toma la palabra el Sr. Ricardo Rubio y especifica las modificaciones de la normativa del uso del portal web de la Delegación, ya que los requisitos se han quedado anticuados. Propone anular la normativa y que tan solo se establezca la condición que el logotipo de la Delegación Malagueña de Ajedrez esté presente en la cartelería que se desee publicitar.

Aceptada la propuesta, se somete a votación, siendo el resultado de cero voto en contra, 1 abstención y 23 votos a favor. Por lo que se aprueba dar por finalizada la aplicación de la normativa en cuanto a subir contenido a la web. Queda aprobado que para publicitar en el portal web de la Delegación, la cartelería que se presente deberá llevar incorporado el logotipo de la Delegación Malagueña de Ajedrez.

#### **OCTAVO.- Incidencia en el II Open Benalmádena.**

Javier Jurado Vázquez pone en conocimiento de los asambleístas lo siguiente. Estando participando en el II Open de Benalmádena, este transcurría con normalidad hasta que vio en la plataforma Chess Results que estaba en cuarto puesto con un Buchholz de 27'5, por lo que solicitó una revisión con el árbitro y este comentó que todo estaba correcto. Por lo que el Sr. Jurado alude que el árbitro principal, Germán Maldonado Valdivia, hizo trampas y/o tongo cambiando los parámetros, quedando favorecido otros jugadores. Da explicaciones de cómo funcionan dichos parámetros y de las posibles variaciones para que pueda ocurrir un cambio de estado en el resultado final.

Francisco Javier Rubio toma la palabra por alusiones y da las explicaciones oportunas.

Miguel Jiménez Bandera comenta con datos que se estaba empleando el sistema Buchholz correctamente durante el transcurso del torneo, hasta que en un momento determinado hubo una variación del sistema Buchholz. Por lo que considera que se ha hecho un daño y lo normal y lógico es pedir disculpas.

Francisco Colomer de Luque indica los cauces a seguir ante tal situación y en el derecho de haberlos puesto en práctica.

Juan Antonio Rincón Aguera argumenta que se debía haber nombrado un comité de competición y que por celeridad del comienzo del torneo no se hizo.

A las 19:37h., Javier Jurado abandona la asamblea, al mismo tiempo que los señores Sebastián Santaella y Manuel Azuaga, ante el turno de palabra de Ricardo Rubio que solicitaba a los asistentes dejar de lado las persecuciones y trabajar en conjunto por el ajedrez malagueño.

Francisco Colomer de Luque propone que se nombre un comité de árbitros provincial, para que en el futuro se acometa sucesos como el que se ha descrito y de esta manera dar traslado a próximos casos y que se analicen.





Federación Andaluza de Ajedrez. C.I.F.: G-41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080-Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



### **NOVENO.- Incidencia campeonato infantil de Málaga por equipos 2019.**

Miguel Jiménez Bandera expresa el interés particular de hablar en referencia al Campeonato Infantil por equipos de Málaga 2019, y expone el emparejamiento repetitivo de cierto equipo al jugar en casa.

El Sr. Rincón da explicaciones sobre una posibilidad que el programa no tenga en cuenta ciertos criterios.

Antonio Jesús Macías Aguilar explica como fue el proceso del torneo y las combinaciones de equipo que hubo y se percató que el sistema emparejó con ciertas particularidades, dando conocimiento de ello a los clubes afectados, por lo que pidió comprensión por parte de los equipos y al mismo tiempo dio disculpas a los equipos implicados. A las palabras del Sr. Macías, el Sr. Jiménez Bandera comenta que el emparejamiento lo hizo el árbitro Antonio Jesús Macías manualmente de forma malintencionada. Tras este tipo de argumento, varios asambleístas reprochan a Miguel Jiménez Bandera, el cual se retrae del infundado comentario. Finalmente, el Sr. Jiménez Bandera reconoce que el sistema obliga a no poder hacer correctamente el árbitro los emparejamientos.

### **DÉCIMO.- Ruegos y preguntas.**

El señor secretario solicita a los asambleístas que deseen formular sus cuestiones en un único turno de palabra, que se pronuncien para tomar nota del orden a seguir.

Francisco Colomer de Luque recuerda tener en cuenta las distancias para los campeonatos por equipos. Se le informa que en el caso de cambio de ubicación de los campeonatos pendientes de reanudación, se tiene previsto para el Absoluto, las instalaciones de la Junta de Distrito Nº 7 de Málaga y para el Sub 1500, la sede de la Delegación en calle Malpica. Francisco Colomer de Luque recuerda la propuesta en un punto anterior sobre el nombramiento de un comité de árbitros provincial. Por último, propone para el Campeonato por Equipos Preferente Provincial que las partidas de las rondas se realicen a 4 tableros por motivos de seguridad sanitaria frente al Covid-19.

Raúl de Mendizábal Vega habla sobre el circuito provincial y solicita que haya árbitro principal y auxiliar, por lo que se trasladará la propuesta a la Diputación de Málaga.

José Antonio Pérez Guerrero solicita el estudio de algún tipo de compensación cuando se dé el caso que un equipo repita en sucesivas ocasiones el jugar en casa o fuera de casa. Otra propuesta más, es que el equipo perjudicado en la temporada anterior, se le dé un beneficio en forma de compensación.

Francisco Javier Rubio comenta que trasladará estas peticiones a la FADA.

Ricardo Rubio comenta el contenido de una carta abierta que existe en internet, sobre alusiones a ciertos clubes de Málaga por recibir becas, concretamente sobre la posible percepción por algunos jugadores del Club Miraflores, a lo que Ricardo pide que se concrete el nombre de los jugadores sobre los que presuntamente han recaído dichas becas.

Miguel Jiménez Bandera desea aclarar que los correos que se emiten desde el Club Ajedrez Coín son en calidad de la total representación del mismo club y solicita respeto mutuo para todo el mundo. Por alusiones el Sr. Francisco Javier Rubio da explicaciones a las cuestiones planteadas por el Sr. Jiménez Bandera.

Tras su dilatada afición, José Morata Pérez llama la atención acerca de la importancia que se hable sobre ajedrez en la provincia de Málaga y no de otras cuestiones y comentarios que ensombrece la esencia de este deporte.



Federación Andaluza de Ajedrez. C.I.F.: G-41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080-Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



No habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo la asistencia una vez más, se levanta la sesión dándose por concluida, siendo las 20:46h. del día reseñado en el encabezamiento, por lo que yo, el Secretario, levanto Acta de la Asamblea Ordinaria celebrada en lugar y hora señalado.

Vº Bº Delegado DMDA

Secretario DMDA

Fdo.: José Francisco Garret Martínez

Fdo.: Pablo Torrubia Palomo